



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN INTERPUESTO EN EL PRESENTE PROCESO.

CLASE DE PROCESO: Verbal de Nulidad de Escritura
DEMANDANTE: LUIS HERNAN RUIZ ALVAREZ
APODERADO: Dr. Asdrúbal Rangel Villalba
DEMANDADO: ANTONIO CARLOS DURANGO y JOHNY ESTEBAN ALZATE GARCES
PROVIDENCIA: 11-Agosto-2021.
RADICADO: 2019-00305-00.

Se fija en lista por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICIÓN de conformidad con el artículo 110 del C.G. del P., y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de tres (3) días.

Montería, Agosto 19 de 2021.

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

HORA DESFIJACION: 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

CONSTANCIA: Hoy veinte (20) de Agosto de dos mil veintiuno (2021), siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de tres (3) días, vence el veinticuatro (24) de agosto del presente año, a las 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

Firmado Por:

Katywsk Del Carmen Berrocal Kerguelen
Secretario
Civil 04 Escritural
Juzgado De Circuito
Cordoba - Monteria

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f7fb84ec1e5f8c7241d642f40a856e11376af7c0cada26b8d6a5101acd6d4a6a

Documento generado en 19/08/2021 05:48:27 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>